

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Mollendo, 11 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 315 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Señores(as):

Directores(as) de la Instituciones Educativas públicas y privadas de la provincia de Islay.

Presente. -

Asunto: Registro de metas de atención para el año escolar 2025

Referencia: [Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2025.](#)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, en el cual se señala que, desde el 15 de noviembre de 2024, se habilitará el acceso al módulo de metas de atención, a fin de que las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular registren las Metas de Atención de las aulas que utilizarán en el año escolar 2025. Para ello, los directores de instituciones educativas (en adelante, IIEE) deben ingresar al módulo de metas de atención, a través del acceso que se encuentra en la página web del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (en adelante, SIAGIE) o mediante el enlace <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login>, haciendo uso de las mismas credenciales de acceso al SIAGIE.

El registro de metas de atención permitirá que, como sector, podamos contar con información actualizada sobre la oferta educativa y, con ello, se contribuya a mejorar la gestión descentralizada del servicio educativo. Además, desde el año 2024, esta información estará disponible para todas las familias en la sección Buscar colegios del Portal Web Identicole.

Para garantizar el registro oportuno de las metas de atención de las IIEE públicas y privadas, invitamos a los directores de las IIEE de Educación Básica Regular a una asistencia técnica sobre el registro de metas de atención. El mismo que se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FECHA	HORA	DRE	ENLACE
12 de noviembre 2024	15:00 horas	Directores de IIEE privadas de las DRE Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.	https://edutalentos.pe/saladigital12/
13 de noviembre 2024	9:30 horas	Directores de IIEE públicas de las DRE Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.	

Finalmente, les recordamos que las IIEE tienen hasta el 15 de diciembre de 2024 para registrar las metas de atención de las aulas que ofrecerán en el año escolar 2025. Para cualquier consulta pueden ingresar al Formulario de ayuda del siguiente enlace: <https://forms.gle/M4AMdVv6uXX4TwWp7>, o visitar la sección Proceso de Matrícula del portal web Directivos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MARITZA MAYTA

Lic. Maritza M. MAYTA APAZA
DIRECTORA DE LA UGEL DE ISLAY